



**QUINTO FORO MUNDIAL DEL AGUA Y LA RED DEL AGUA UNAM**  
**Informe Ejecutivo**

**Marzo, 2009**

El grupo de la Red del Agua UNAM que participó en el Quinto Foro Mundial del Agua celebrado en Estambul, Turquía, del 16 al 22 de marzo de 2009, estuvo integrado por el Dr. Fernando J. González Villarreal (Instituto de Ingeniería), la Dra. Gloria Vilaclara Fatjó (FES-Iztacala/Posgrado de Ciencias del Mar y Limnología), el Dr. Luis Zambrano González (Instituto de Biología), el Mtro. Javier Matus Pacheco (CEIICH) y el Mtro. Enrique Aguilar Amilpa (Instituto de Ingeniería). Este grupo formó parte de una representación más amplia de mexicanos que asistieron al Quinto Foro y que, además de otros miembros de la comunidad universitaria, incluyeron al Director General de la CONAGUA y otros funcionarios de la misma, los gobernadores de los estados de México y Morelos, el Presidente de la Cámara de Diputados y legisladores de distintos partidos, presidentes municipales, el Director General del IMTA, directores de organismos operadores de agua y saneamiento, representantes de los usuarios (ANEAS y ANUR) y miembros de distintas organizaciones de la sociedad civil.

Además de su participación directa en distintos eventos, los miembros de la Red del Agua UNAM tuvieron la oportunidad de estrechar sus vínculos, entre otros, con el Director General de la CONAGUA y los funcionarios que lo acompañaron, para tratar, en una atmósfera cordial, la problemática del agua en México y la forma en que la UNAM podría contribuir a su solución. Se estrecharon también los contactos con los gobernadores asistentes y los miembros de la Cámara de Diputados, así como con los representantes de distintas organizaciones. Los intercambios de puntos de vista con miembros de organismos internacionales y de la academia de otros países, permitirá ampliar los horizontes de colaboración y vinculación con otras redes para ampliar los alcances de la Red del Agua UNAM.

De este modo, la participación de los miembros de la Red del Agua UNAM en el Quinto Foro Mundial del Agua constituyó una oportunidad muy apropiada para reflexionar y ampliar su visión, en el contexto de las preocupaciones y ocupaciones de la comunidad internacional, sobre la problemática del agua en México y dentro de ella, el papel que puede jugar la comunidad universitaria. Lo anterior, con el propósito último de incorporar esta visión global como marco de

referencia para la celebración del Foro sobre Políticas Públicas del Agua que habrá de organizar la UNAM en los próximos meses.

El Quinto Foro Mundial del Agua tuvo como tema central “Bridging Divides For Water”, cuya traducción no literal al español podría establecerse como “***Tendiendo puentes entre posiciones diferentes sobre el agua***”, reflejando de este modo el carácter transversal y multidimensional de este recurso.

En el Quinto Foro participaron alrededor de 28,000 personas, incluidos jefes de estado, ministros, parlamentarios, funcionarios gubernamentales, representantes de las instituciones financieras multilaterales y de los países donantes, expertos en la materia, miembros de la academia, representantes de los sectores usuarios y de organizaciones civiles. La evolución en términos del número y diversidad de los participantes, que se ha incrementado de unos cuantos cientos en el Primer Foro (Marruecos) a decenas de miles en los dos últimos (México y Estambul), refleja sin duda la **alta prioridad que ha adquirido el agua en la Agenda Mundial**; prioridad que conviene destacar y hacer notar a las autoridades gubernamentales y a los distintos sectores de la sociedad mexicana.

Las distintas actividades del Foro fueron agrupadas en 14 eventos que se llevaron a cabo en forma simultánea: (i) Cumbre de Jefes de Estado, (ii) Autoridades locales y el Consenso de Estambul sobre el Agua, (iii) Reunión de Parlamentarios, (iv) Conferencia Ministerial, (iv) Sesiones Temáticas, (v) Proceso Regional, (vi) Paneles, (vii) Eventos Laterales, (viii) Sociedad Civil y Grupos Principales de la Agenda 21, (ix) Feria del Agua, (x) Centro de Aprendizaje, (xi) Foro de la Juventud, (xi) Foro de los Niños, (xii) Grupo de la Mujeres, (xiii) exposición y (xiv) Foro Alternativo (entre el 20 y el 22 de Marzo). Este último, si bien no se incluyó dentro del programa oficial del Foro, surgió en el Cuarto Foro celebrado en México y representa una voz disidente, pero aún válida, de los planteamientos que surgen de los posicionamientos internacionales sobre distintos temas, como son el derecho humano al agua, la participación del sector privado y la construcción de presas, entre otros.

El Quinto Foro recogió preocupaciones aún no resueltas y que continúan incidiendo en los resultados limitados en los esfuerzos por hacer del agua un verdadero factor de progreso, equidad y sustentabilidad ambiental. En el marco de las distintas crisis que enfrentan nuestras sociedades (alimentaria, energética y financiera), el tema del **cambio climático**, la forma de enfrentarlo y adaptarse a sus impactos, permeó como una preocupación fundamental a la que debe abocarse con premura la comunidad internacional. Fue notoria la observación sobre la menor atención que recibió el tema de sequías frente a la evidente preocupación por los fenómenos extremos que son causa de desastres por inundaciones y la posible sobre elevación de los niveles de los océanos.

Dentro del Quinto Foro y en su entorno inmediato, caracterizado por la presencia de voces alternativas, la adopción por parte de los países del **derecho humano al agua** focalizó la atención de los participantes y especialmente la discusión a nivel parlamentario y ministerial. Las discusiones permitieron reconocer la importancia del tema y sus implicaciones sociales y jurídicas, así como sobre la necesidad de continuar el debate en cada país, México incluido.

La **crisis financiera** actual hizo todavía más patente el reto de garantizar la concurrencia de suficientes recursos para dar viabilidad a la sostenibilidad del sector agua en sus múltiples dimensiones: para la adaptación al cambio climático, para alcanzar el acceso universal a los servicios de agua potable y saneamiento básico, para incidir en la solución a la crisis alimentaria y energética. Se reconoció en el Quinto Foro que el acceso al financiamiento, incluidos los esquemas de participación público-privado (PPP), está relacionado con los avances que puedan lograrse en materia de **governabilidad, transparencia y rendición de cuentas** por parte de las instituciones y organizaciones involucradas en la gestión del recurso hídrico y en la provisión de los servicios asociados. Respecto de los servicios de agua potable y saneamiento, como también sería el caso de los sistemas de riego, además de la necesidad de diseñar esquemas que garanticen la **sostenibilidad financiera**, se destacó la necesidad de instaurar sistemas de **benchmarking** para garantizar niveles de eficiencia posibles y deseables.

Respecto de la **gestión de los recursos hídricos**, el Quinto Foro abordó su problemática desde dos dimensiones. Primero para reconocer que la misma no es un fin por sí sola, sino un medio para alcanzar los objetivos superiores de la Sociedad. En este sentido, se analizaron los distintos obstáculos que enfrenta el **cumplimiento de las Metas de Desarrollo del Milenio**, MDM, especialmente en los países en desarrollo que enfrentan serios problemas para darles cumplimiento, Asimismo, se hizo notar la aún insuficiente importancia que se otorga a las cuestiones asociadas a la **conservación y manejo de los ecosistemas**. También se discutió en el foro la necesidad de un cambio de paradigma frente a la crisis en el uso del recurso con el consecuente deterioro del ecosistema; este cambio de paradigma, debe de incluir escalas de tiempo y espacio mayores que permitan a los ecosistemas recuperarse. Entre las acciones necesarias asociadas al cambio de paradigma está el **pago por servicios ecosistémicos** y una visión más integral del manejo del recurso, priorizando a las necesidades del ecosistema sobre las económicas.

Se abordó también el tema de la **governabilidad hídrica**, por cuanto es necesario revisar los marcos jurídicos e institucionales que permitan avanzar hacia objetivos de **descentralización y participación**; se destacó también las dificultades que enfrentan los países con un régimen político federalizado para hacer congruente la creación de organismos de cuenca.

En el centro de las soluciones a los problemas del agua se ubica el **desarrollo de capacidades**. El desarrollo de una nueva relación con el agua se ubica en las nuevas generaciones, para lo cual es necesario incidir en los programas de educación, desde la edad temprana hasta la formación profesional. En este último caso, es necesario considerar tanto el entorno actual donde la transferencia de información y conocimiento es casi inmediata, como la complejidad e interrelación disciplinaria que hoy presentan los problemas del agua.

En un mundo interconectado y abierto como en el que vivimos actualmente, el intercambio de ideas, opiniones y hechos se torna difícil si no hacemos uso de la tecnología que está a nuestro alcance. De ahí que en el Quinto Foro fue notoria la

presencia de **redes** de todo tipo. En este sentido, se abrieron distintas posibilidades para conectar a la Red del Agua UNAM con distintas redes que podrían ampliar los alcances de ésta para apoyar esfuerzos de distintas instituciones y organizaciones en México.

A **nivel ministerial**, se enfatizó la urgencia de abordar el tema del cambio climático y los impactos severos en la variabilidad climática y la ocurrencia de eventos extremos (sequías e inundaciones), así como la necesidad de manejar el agua dentro del contexto del desarrollo sustentable y la protección del medio ambiente, a fin de evitar una “banarrota del agua”. El tema de la gestión del agua en cuencas transfronterizas fue otro tema que motivó su discusión en la reunión ministerial. Una vez más, la iniciativa de declarar el agua como un derecho humano (presentada por Bolivia), que incluye además conceptos como derechos colectivos y la participación de comunidades nativas en la toma de decisiones, no alcanzó el consenso necesario para su inclusión dentro de la Declaración Ministerial.

Finalmente, cabe reflexionar que el agua, como se manifestó a través de los distintos eventos celebrados en el Quinto Foro, es un espejo de las sociedades y los problemas que enfrenta: pobreza, hambre, insalubridad y vulnerabilidad, muchas de cuyas soluciones parecen girar alrededor del líquido vital. El intercambio de ideas puede complicarse frente a la multitud de voces, idiomas y puntos de vista, pero es esta diversidad la que confirma el papel central del agua y la comprensión de que encontrar soluciones para ella implica tenerlas para una parte importante de los graves problemas que asolan a la humanidad.

Estas reflexiones finales sobre la participación de los miembros de la Red del Agua UNAM pueden sintetizarse en las siguientes propuestas de acción que nuestra Universidad puede llevar a cabo en congruencia con la Agenda Internacional y los problemas específicos de nuestro país:

- I. **Fortalecer la Red del Agua UNAM.** El Quinto Foro resaltó la importancia de las redes en el proceso de intercambio de conocimientos e información que puede ser útil para los distintos proyectos de investigación que en su momento

lleve a cabo la UNAM. La Red del Agua UNAM, cuenta con un activo poco visto a nivel mundial: el enfoque verdaderamente multidisciplinario que permite que las decisiones sean satisfactorias para todos los enfoques. La Red opera actualmente en forma limitada, principalmente por la falta de recursos, que son relativamente pequeños, así como por la falta de incentivos para favorecer la participación de distintos sectores de la comunidad universitaria.

- II. **Reforzar las actividades para la organización del Foro de Políticas Públicas del Agua.** El Quinto Foro resaltó las preocupaciones relevantes de la comunidad internacional, que son aplicables al caso particular de México y que de alguna manera fueron ratificadas en el Segundo Encuentro Universitario del Agua celebrado el pasado mes de octubre de 2008. El Quinto Foro puso de manifiesto también la necesidad de que el Foro de Políticas Públicas del Agua de cabida a las distintas visiones sobre el agua, que son muchas y no necesariamente convergentes, por lo que, dentro del espíritu universitario, permita “tender puentes” para transitar hacia objetivos comunes, en un espíritu de genuina apertura y respeto al derecho de opinar, pero siempre en búsqueda de acuerdos que permitan avanzar efectivamente en las soluciones a través de su instrumentación en políticas públicas..
- III. **Establecer las condiciones para que la UNAM tome el liderazgo en las investigaciones sobre adaptación al cambio climático.** La UNAM tiene hoy una posición importante, reconocida nacional e internacionalmente, en la generación de conocimiento sobre el cambio climático y sus posibles impactos. Por lo mismo y por el potencial de sus capacidades instaladas, es que es recomendable para la UNAM la formación de un grupo interdisciplinario cuya tarea inmediata sea la de diseñar un proyecto interdisciplinario para la investigación de alternativas de adaptación al cambio climático (sequías e inundaciones), con metas concretas en tiempos concretos (corto y mediano plazos).
- IV. **Conjuntar los esfuerzos de las dependencias universitarias en materia de geoinformática con objeto de construir y poner en marcha el**

**Observatorio del Agua.** Existe una gran diversidad de esfuerzos dentro de la UNAM que le han permitido desarrollar y mantener sistemas de información geográfica relacionados con el agua y su aprovechamiento. Ahora, estos esfuerzos pueden coordinarse para construir y poner en marcha un Observatorio del Agua que, con criterios de objetividad y transparencia, permita ofrecer a la sociedad y a todos aquellos con algún interés específico en los problemas del agua, tener acceso a la información disponible sobre el agua.

- V. **Continuar con el apoyo institucional para la ejecución del PUMAGUA.** La exposición del PUMAGUA en el Quinto Foro confirma el potencial de este programa para constituirse en un ejemplo de buenas prácticas que podría ser replicado a otras universidades del país y a otros organismos encargados de proporcionar los servicios de agua potable y saneamiento. El PUMAGUA puede, desde ahora, iniciar el proceso de transferencia de conocimientos mediante la elaboración de manuales y la organización de talleres de capacitación.
- VI. **Diseñar y poner en marcha el Currículo del Agua en la UNAM, desde los CCH y preparatorias, hasta la formación profesional, posgrado y formación extra curricular.** La inclusión del tema del agua dentro de los distintos programas educativos de la UNAM, a todos sus niveles, no es tarea fácil ni expedita. Llevar esta idea a la práctica requeriría una verdadera voluntad política que se tradujera en la constitución de un grupo de trabajo que en forma exclusiva se dedicase al diseño de un proyecto de reforma de los programas educativos, así como de los mecanismos que favorecieran, en el caso de la instrucción profesional y más allá, la formación de profesionistas y especialistas, junto con la capacitación extra curricular, con las capacidades suficientes para participar en la solución de problemas complejos en un marco de participación interdisciplinaria